

Seminario streaming

Fusiones, escisiones y transformación de sociedades

Miércoles 21 de octubre de 2020. De 16 a 20 horas

Ponente



Juan Manuel Pérez Iglesias.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, licenciado en Derecho, inspector de Hacienda del Estado, e interventor y auditor del Estado.

Ha sido durante años, subdirector general de Normalización y Técnica Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). En la actualidad desarrolla su labor profesional en la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) Ministerio de Hacienda. Gobierno de España.

Objetivos

La contabilidad de las operaciones de reestructuración empresarial es una disciplina compleja y una de las áreas en las que se ha incorporado un mayor nivel de desarrollo en los últimos años.

El curso se programa con el objetivo de analizar el método de adquisición (NRV 19ª del PGC) y el método del coste precedente (NRV 21ª del PGC). Además, al hilo de la exposición se estudiarán las novedades sobre esta materia incluidas en la Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (RICAC) por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

En concreto, las operaciones de fusión y escisión son las modificaciones estructurales más habituales en las sociedades de capital y, por lo tanto, son las transacciones que reciban una mayor atención en la jornada. No obstante, el curso también se abordará brevemente el tratamiento contable de las aportaciones no dinerarias y en el impacto de la transformación de sociedades.

El método de trabajo será eminentemente práctico a través de la resolución de ejercicios y fomentando la participación activa de los asistentes, así como el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

Programa

1. Las combinaciones de negocios y las operaciones de reestructuración entre empresas del grupo.
2. El método de adquisición y el concepto de negocio.
3. La fecha de efectos contables en las operaciones de fusión y escisión.
4. Las fusiones y escisiones inversas.
5. Ámbito de aplicación de las reglas especiales para contabilizar las operaciones de reestructuración entre empresas del grupo.
6. Aspectos particulares relacionados con el registro de las fusiones y escisiones entre empresas del grupo.

Fusiones, escisiones y transformación de sociedades

7. Las aportaciones no dinerarias y el canje de valores entre empresas del grupo.
8. La transformación de sociedades.

Homologación

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores, computando con 4 horas en materia de “Contabilidad”, y con la homologación del Registro de Expertos Contables. (Realizando la prueba de evaluación).

Inscripciones y Matrícula

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Precio general: 132 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general.

Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del ICOEA en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico colegioalicante-secretaria@economistas.org al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.

INSCRIPCIÓN